

**2<sup>AL</sup>4 DE MAYO 2018**

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**



La Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A.C.  
y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

CONVOCAN

al

Congreso Nacional

## **CUESTIONANDO FRONTERAS DE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN**

En el marco de la 99ª Reunión Nacional de ASINEA

Sede: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

02, 03 y 04 de mayo de 2018

---

### **Presentación**

Solemos imaginar la frontera como una línea; algunos hasta imaginan que puede dividirse con un muro. Sin embargo, quienes viven la región fronteriza entre México y Estados Unidos saben que en realidad la frontera es permeable, transitan por ella personas, cruzan ideas, circulan modelos. Existen puentes que unen comunidades aparentemente diferentes. Estas fronteras reales e imaginarias las construimos en distintos niveles en nuestras vidas y en nuestros espacios y vivimos condicionados por los límites que pretenden imponernos.

En esta 99 reunión de la ASINEA se propone explorar, desde la perspectiva conceptual de la idea de frontera, los límites de la arquitectura, en los espacios urbanos y en la docencia.

La diversidad presente en los espacios urbanos y arquitectónicos nos ofrecen una oportunidad para propiciar el diálogo y reconocer la alteridad que existe en la percepción y construcción de nuestros ámbitos, ya sea por edades, por género, por origen o nacionalidad, por discapacidad, por situación económica, social o cultural, por ideología y por otras características que nos hacen plurales.

Invitamos a los participantes en este Congreso a que, desde la investigación básica o de casos específicos, las experiencias en las aulas y una reflexión profunda y propositiva, se atienda alguna de las siguientes interrogantes:

**MESA 1.** ¿Cómo responden los espacios arquitectónicos y urbanos a las diferencias?  
¿Nuestros espacios han contenido la diversidad, o establece límites y fronteras para algunos grupos?

Los espacios arquitectónicos y urbanos, si bien no determinan la acción humana, si la posibilitan, la alientan, la desalientan o condicionan. Esta mesa busca trabajos de análisis sobre espacios existentes, ya sean contemporáneos o históricos con especial énfasis en las siguientes cuestiones:

- ¿En los espacios, cómo se reflejan los distintos grupos que los engendraron o utilizaron?
- ¿Qué elementos espaciales constituyen barreras para su uso (por género, origen, discapacidad u otros)?
- ¿Existen apropiaciones y usos diferenciados según el grupo que lo ocupa?
- ¿Se ha transformado la ocupación o la aprobación a través del tiempo?
- ¿Lo han afectado procesos de cambio en la conformación social del entorno habitado en el caso de espacios públicos?

## **MESA 2. ¿Qué estrategias de diseño pueden instrumentarse para romper las barreras del espacio habitable o para construir puentes?**

El diseño arquitectónico y urbano puede fortalecer el uso, la apropiación y la convivencia en el espacio de distintos grupos. De manera similar el diseño puede impedir o desalentar su uso.

- ¿Qué estrategias de diseño puntuales se han implementado y qué resultados han obtenido?
- ¿Qué actores participan en la construcción del espacio y cómo se dan las relaciones entre ellas en el proceso del diseño?
- ¿Sigue siendo vigente considerar que el proceso de diseño y producción arquitectónico son propios del profesional exclusivamente o es un resultado colectivo?
- ¿Cómo participan los agentes y actores sociales en estos procesos?

## **MESA 3. ¿Cómo abordamos los procesos de apropiación y reconfiguración del espacio colectivo?**

El espacio social es un resultado de acciones colectivas, finalmente la sociedad termina adaptándose o modificando el espacio a sus necesidades específicas.

- ¿Cómo ha intervenido la sociedad?
- ¿Cómo han enfrentado los profesionales esta realidad?
- ¿Cómo debe ser el perfil profesional del arquitecto que le permita abordar este fenómeno?

## **MESA 4. ¿Con qué estrategias didácticas contamos para atender la alteridad?**

Las escuelas de arquitectura se transforman constantemente en función de las demandas de la sociedad. Los modelos educativos responden a los nuevos desafíos y roles que asumen los elementos sociales en la producción del conocimiento y en la gestión de sus satisfactores. La participación social debe jugar un papel esencial en el proceso formativo del profesional. En el aula se discute y experimenta esta compleja problemática de distintas formas.

- ¿Se considera la diversidad en la enseñanza del proceso de diseño y la producción arquitectónica?
- ¿De qué manera las instituciones y los docentes abordan las actuales circunstancias de la sociedad?
- ¿Qué ejercicios e instrumentos se están incluyendo en las planeaciones didácticas de nuestros cursos?
- ¿Cómo se privilegia el diálogo como instrumento en la relación docente-alumno-usuario para fortalecer vínculos y construir puentes?

## **Modalidades de participación:**

1. Ponencia
2. Cartel

## **Ponencia:**

Las ponencias deberán presentarse de forma escrita, siguiendo los lineamientos marcados en la presente convocatoria y serán sujetas a la dictaminación por pares en un procedimiento doble ciego a cargo de la Comisión Académica de la ASINEA.

Todos los trabajos serán evaluados con base de los siguientes criterios:

- Atención a la convocatoria, dando como respuesta a las preguntas planteadas.
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta.
- Abordaje metodológico.
- Pertinencia.

Los autores de los trabajos admitidos tendrán el reconocimiento como ponentes y el derecho de participar en la mesa de trabajo seleccionada. Por el formato del Panel, el número de expositores será limitado, por lo tanto, de entre las propuestas más relevantes se seleccionarán un máximo de 5 por cada mesa de trabajo para que sus autores participen en el Panel como relatores.

Cada mesa de trabajo recuperará las reflexiones resultado del análisis y discusión específicos de la mesa; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la reunión plenaria de cierre.

## **Normas de presentación de ponencia:**

El texto de la ponencia tendrá una extensión de 12 a 15 cuartillas (3000 a 6000 palabras, incluyendo las referencias), estar escrito en español, con fuente Times New Roman de 12 puntos, texto justificado, con un interlineado de 1.5 numeradas en el extremo inferior derecho, con márgenes libres de 2.5 cm. sólo las citas textuales en espacio sencillo.

Presentarse capturado en procesador de textos Word. Entregar texto en dos archivos electrónicos:

- El primero: ponencia completa con datos del autor (nombre del autor, título del trabajo, lugar de adscripción, dirección electrónica, teléfono) y mesa de trabajo en la que se inscribe la ponencia.
- El segundo: Ponencia completa sin datos del autor (para efectos del anonimato por la Comisión Académica de la ASINEA) pero con línea de trabajo en la que se inscribe la ponencia.

Título: deberá ir en español en Times New Roman en 14 puntos, en negritas y centrado, debe tener su correspondiente traducción al inglés. El título debe ser sucinto (máximo quince palabras), específico, con sintaxis correcta y coherente. Debe evitarse en lo posible el uso de siglas y coma (,) o dos puntos (:). Bajo el título el autor indicará su nombre y apellidos completos, adscripción laboral y correo electrónico.

Las notas aclaratorias se colocarán a pie de página, numeradas en árabigos. Las referencias bibliográficas serán en formato APA.

Toda ilustración estará numerada y referenciada a lo largo del texto con sus respectivos créditos.

## **Normas de Presentación de Cartel**

Cartel (resultados de una investigación desarrollada o en proceso; actividades educativas o bien, proyectos arquitectónicos desarrollados), atendiendo a la temática general y mesas propuestas para el Congreso.

Para su dictaminación y aprobación por la Comisión Académica, los carteles deberán cubrir las siguientes normas:

- El cartel es una lámina (póster) en la que el estudiante, profesional o investigador, comparte sus proyectos, actividades educativas o investigaciones, de manera gráfica y sintética, atendiendo a la temática general y mesas propuestas para el Congreso.
- Los carteles deberán presentarse impresos en papel opalina, fotográfico (glossy) o similar, en formato vertical en una lámina de 90 cm. de largo x 60 cm. de ancho. Incluirán la información que el autor estime necesaria para la correcta presentación de su trabajo, para tal efecto, se podrán considerar entre otros: Título, introducción, objetivos, fundamentos, desarrollo, resultados, conclusiones, metodología, referencias bibliográficas (conforme a las características establecidas en las ponencias), gráficos, tablas, fotografías, dibujos, etc. siempre que no exceda el formato establecido (considerando el 70% de imagen y el 30% de texto) y resulte atractivo su diseño gráfico.
- Todos los carteles deben presentar los logotipos del evento, las instituciones participantes e institución de adscripción, así como los datos de los autores, su lugar de adscripción y grado académico. Según formato anexo previsto por la sede.
- El cartel deberá enviarse en formato PDF para su evaluación, sin exceder de 5MB, lo que no implica reducir su calidad al momento de imprimirlo. Archivo PDF. Apellido paterno, primer nombre-CA.pdf (ej: Aldama, Juan-CA.pdf).
- Se asignará un espacio por cartel, que deberá ser presentado por el responsable académico. La impresión, montaje, exposición y retiro del cartel será responsabilidad del mismo de acuerdo a las indicaciones del Comité Organizador previo a la inauguración del evento.
- Se entregará una constancia por cartel con el nombre del responsable y los co-autores del mismo.

## **Envío de trabajos y carteles**

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección electrónica: [99asinea@uacj.mx](mailto:99asinea@uacj.mx)

## **Fechas relevantes:**

Fecha límite de recepción de trabajos: 15 de enero de 2018

Fecha de notificación de trabajos aceptados: 19 de febrero de 2018

## **Normas generales de participación:**

- Las ponencias deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico.
- Sólo se admitirá un trabajo (ponencia) como autor, y uno como coautor (máximo 2 coautores por trabajo) por inscripción al Congreso.
- Se entregará constancia a los ponentes que asistan. En su caso, se publicarán las ponencias que sean aprobadas por la Comisión Académicas y presentadas en el Congreso.